



Grupo Parlamentario de MORENA

LXIV Legislatura

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los sucritos, Diputados RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ, CARMEN LILIA CANTUROSAS VILLARREAL y LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO, integrantes de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, conforme a las facultades que nos otorgan el artículo 64 fracción I de la Constitución Política Local: 67 párrafo 1, inciso e); y 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de tamaulipas, concurrimos a promover ante este Pleno Legislativo, la presente INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, INSTRUYA A LAS AUTORIDADES ESTATALES COMPETENTES. LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL Y SECTORIZADA EN EL ESTADO, A FIN **ECONÓMICOS** DE CONTRARRESTAR LOS **EFECTOS ADVERSOS** DERIVADOS DE LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL ADOPTADAS PARA COMBATIR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS SARS - CoV2.

Lo anterior, con base en la siguiente:



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La angustia y la preocupación se han aliado con el coronavirus y hoy también son nuestros enemigos.

Para proteger la salud de todos, que es lo más importante, nuestros conciudadanos entraron en una etapa de distanciamiento social voluntaria, oportuna y responsable, que como efecto secundario, ha disminuido considerablemente el flujo de capital golpeando las finanzas de miles de familias tamaulipecas; motivo por el cual, considero que es impostergable ejecutar planes estratégicos para la reactivación sectorizada de la economía local.

En estos momentos, en los que se empieza a tomar acción para restablecer el ritmo en el país gracias a la responsabilidad de nuestro pueblo, Tamaulipas se encuentra en color amarillo en el semáforo de infectados y riesgo de contagio por Coronavirus, lo que se traduce en un nivel intermedio de alerta y abre la posibilidad de reanudar algunas de nuestras actividades.



Lo anterior, aunque genera esperanza, no es tomar a la ligera la batalla que nos presenta el Covid-19. Sin embargo, hay que reconocer, el trabajo del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y la propia ciudadanía.

Sé que todo nuestro Estado lo vive, pero daré testimonio de Reynosa, mi municipio. En mis recorridos por sus calles, he conversado con la gente y he sido testigo de su preocupación; la población tiene hambre y necesita volver a sus actividades.

Necesitamos reactivar así la economía en todos los niveles, especialmente en los sectores más lastimados, como lo son los restaurantes y puestos de comida, los tianguistas, vendedores ambulantes y algunos otros giros que podrían ser nuestra prioridad, ya que son este tipo de negocios los que distribuyen parte importante del circulante.

Entendemos que la reincorporación de los sectores económicos a sus actividades, debe planificarse y ser de manera paulatina, justo en eso radica esta petición, de permitir la reapertura responsable de los negocios mencionados, los cuales siguiendo el ejemplo de otras ciudades, están dispuestos a implementar medidas sanitarias estrictas, y seguir los protocolos que para los efectos elabore el gobierno.



Así mismo, las autoridades laborales y de salud deben seguir siendo garantes del cumplimiento de estas medidas de prevención. Impulsemos la recuperación de la estabilidad de muchas familias de meseros, cocineros, repartidores, cajeros, intendentes, tianguistas, vendedores ambulantes y muchos otros más.

Al inicio de esta contingencia, la lucha de los gobiernos fue proteger a los trabajadores de los abusos de grandes empresas, que, sin importar los riesgos de salud, pretendían mantener a sus trabajadores confinados en sus centros laborales sin las más mínimas medidas de protección.

Ahora, hablamos completamente de lo contrario, es el pueblo el que se encuentra al límite de sus capacidades, y nos pide a gritos desesperados regresar a sus propios negocios, pequeños o medianos, formales o informales, pero sin duda tan vitales para el sustento de sus familias y la economía de todo nuestro Estado.



Es por eso que hacemos un atento exhorto, al Gobernador del Estado, para que en uso de sus facultades, instruya la elaboración de un Plan de Reactivación Económica local y sectorizada, que permita a nuestros comerciantes y prestadores, de servicios, reactivarse en el menor tiempo posible.

Por eso vengo a esta tribuna, respondiendo al llamado urgente de mi pueblo, los tamaulipecos somos gente trabajadora y responsable, ¡estamos listos para volver!

Por lo anteriormente expuesto y fundado, proponemos a esta Asamblea Legislativa, el presente:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, para que, en uso de sus facultades, instruya a las autoridades estatales competentes, la elaboración de un plan de reactivación económica local y sectorizada en el Estado, a fin de contrarrestar los efectos económicos adversos derivados de las medidas de



distanciamiento social adoptadas para combatir la pandemia del coronavirus SARS - COV2.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO: El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

SEGUNDO: Comuníquese al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, para su debido conocimiento y atención correspondiente.

Dada en el Pleno de la Asamblea Legislativa; a 20 de mayo de 2020.

ATENTAMENTE

DIP. RIGOBERTO

RAMOS ORDOÑEZ

DIP. CARMEN LILIA

CANTUROSAS VILLARREAL

SÁNCHEZ GUILLERMO